

e) Telefax: (981) 17 80 32.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 de abril de 2006.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 17 de abril de 2006.
b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro general del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo», Planta baja del Hospital «Juan Canalejo».

2. Domicilio: Xubias de Arriba, 84.

3. Localidad y código postal: A Coruña - 15006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de juntas de Gestión del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo». Planta sótano del Hotel de Pacientes (anexo al Hospital «Juan Canalejo»).

b) Domicilio: Xubias de Arriba, 84.

c) Localidad: A Coruña.

d) Fecha: Undécimo día natural contado a partir del último día en que termine el plazo de presentación de ofertas. En el caso de que dicho día coincida en sábado o festivo, la apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente. 28 de abril de 2006.

e) Hora: Apertura en acto público a las 10 horas.

10. Otras informaciones. Lengua o lenguas en que deban redactarse: Gallego o castellano. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a textos que las regulan: Mediante pagos parciales. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación: Unión temporal de empresas. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.sergas.es>

A Coruña, 27 de febrero de 2006.—El Director Gerente del Complejo Hospitalario Universitario Juan Canalejo de A Coruña. Fdo.: Luis Vicente Sánchez.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

12.064/06. **Resolución de 8 de marzo de 2006, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de combustible (gasóleo tipo C). Expediente. CCA.+J-T-FN(2005/285530).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Margarita, Cabra (Córdoba).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Expediente: CCA.+J-T-FN(2005/285530).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Suministro de combustible (gasóleo tipo C).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 194, de 15 de agosto de 2005; D.O.C.E. n.º S-157, de 17 de agosto de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros), 1.000.000 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 16 de noviembre de 2005.

b) Contratista: «Cepsa, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 1.000.000 euros.

Sevilla, 8 de marzo de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

12.065/06. **Resolución de 8 de marzo de 2006, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de suturas mecánicas. Expediente. CCA.+DCA686(2005/340309).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital La Axarquía, de Vélez-Málaga (Málaga).

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.

c) Expediente: CCA.+DCA686(2005/340309).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Suministro de suturas mecánicas.

c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros), 297.155 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 20 de diciembre de 2005.

b) Contratista: «Tyco Healthcare Spain, Sociedad Limitada».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 296.508,34 euros.

Sevilla, 8 de marzo de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

12.071/06. **Resolución de 8 de marzo de 2006, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de artículos de lencería, ropa general y de paciente. Expediente: CCA. +F83UZW (2005/260974).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Reina Sofía. (Córdoba).

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección E.A. Suministros y Contratos.

c) Número de expediente: CCA. +F83UZW (2005/260974).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Suministro de artículos de lencería, ropa general y de paciente.

c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros), 630.837,72 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 24 de noviembre de 2005.

b) Contratistas:

1. «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

2. «Euroma, Sociedad Anónima».

3. «Albuzul Servicios Integrales, Sociedad Anónima».

Relación de lotes declarados desiertos: 9.

c) Nacionalidad: española.
d) Importe de adjudicación:

1. 104.807,34 euros.

2. 122.800 euros.

3. 282.850 euros.

Empresas con adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total: 55.260 euros.

Sevilla, 8 de marzo de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

12.072/06. **Resolución de 8 de marzo de 2006, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de cobertura quirúrgica desechable. Expediente: CCA. +C-TV4Y (2005/333776).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.